

Modelo de Garantía Bancaria

GARANTIA BANCARIA No.: []

NOTA: Este formato es un modelo de referencia diseñado para facilitar la elaboración de la Garantía Bancaria. Las partes que suscriban dicho documento con base en este modelo tienen plena libertad para adaptarlo conforme a sus necesidades, políticas internas y en ejercicio del principio de autonomía de la voluntad, siempre que las modificaciones realizadas resulten compatibles con el REGLAMENTO y las demás disposiciones aplicables. En ningún caso se derivará responsabilidad alguna para Conexión Energética S.A.S. E.S.P. por el contenido final del documento suscrito que haya tomado como referencia el modelo aquí presentado.

Banco Emisor	[]
Beneficiario	CONEXIÓN ENERGÉTICA S.A.S. ESP. NIT: 901.592.647-2
Lugar y Fecha de Expedición	[]
Valor Nominal	[]
Fecha de Vencimiento	[]
Ordenante	[]

Señores

CONEXIÓN ENERGÉTICA S.A.S. ESP

Ciudad

Por medio del presente documento comunicamos a ustedes que por cuenta y orden de [] identificado con [] de [], en adelante **EL ORDENANTE**, hemos expedido a su favor la presente Garantía Bancaria Irrevocable y de Primer Requerimiento, por el valor [] y pagaderos en caso de presentarse un incumplimiento total o parcial de las obligaciones que le corresponden al **ORDENANTE** en virtud de su participación en la operación [] celebrada el [] en el Mercado de Comercialización de Energía – MCE administrado por **CONEXIÓN ENERGÉTICA S.A.S. ESP** en adelante **EL BENEFICIARIO** y que serán desembolsados en caso de ser requerido por **EL BENEFICIARIO** a efectos de dar cumplimiento a las reglas previstas en su Reglamento del MCE, en adelante **EL REGLAMENTO**, para eventos de incumplimientos totales o parciales de tal tipo de operaciones y hasta la concurrencia del valor requerido para tal fin de conformidad con las siguientes reglas:

Para tal efecto, se tendrá en cuenta que de acuerdo con lo dispuesto en el **REGLAMENTO**, una vez iniciado el procedimiento para la declaratoria del incumplimiento total o parcial de la operación [] de conformidad con las reglas establecidas en dicha norma, podrán adelantarse las actuaciones previstas en el **REGLAMENTO** para la gestión del respectivo incumplimiento.

En el evento en que la parte cumplida de la operación [] manifieste que no se encuentra interesada en llegar a un Acuerdo de Transacción, se hará efectiva la presente Garantía, cuyo objetivo es mitigar el riesgo de mercado cuando la garantía esté constituida como Garantía de Participación o los riesgos de crédito y de contraparte cuando la Garantía esté constituida como Garantía de Cumplimiento, de conformidad con lo dispuesto en el **REGLAMENTO**.

El pago de la presente garantía se efectuará de manera incondicional y sin necesidad de controversia ni procedimiento judicial previo, una vez recibida la solicitud escrita de **EL BENEFICIARIO** en la que se certifique que **EL ORDENANTE** ha incurrido en un incumplimiento total o parcial de la operación

[] y que, conforme a las disposiciones del **REGLAMENTO** y al procedimiento en él establecido, resulta necesario hacer efectiva la Garantía.

En la misma comunicación, **EL BENEFICIARIO** indicará el valor por el cual deberá realizarse el desembolso, el cual comprenderá: (i) el monto cubierto por la garantía de conformidad con el REGLAMENTO, (ii) el valor correspondiente al Gravamen a los Movimientos Financieros, y (iii) los demás costos asociados a la transferencia de recursos.

El desembolso de los recursos se realizará a favor de **EL BENEFICIARIO** en su Cuenta de Garantías, la cual será identificada en la comunicación a través de la cual se exija el pago de la presente Garantía.

Ninguna modificación de las condiciones de la operación [] que se realice de conformidad con lo previsto en la normatividad aplicable a ese tipo de transacciones, afectará la validez de la presente garantía.

La presente garantía se mantendrá vigente hasta el día [].

[]

C.C. []

Representante Legal

[]